



Hoja Informativa Sobre Derechos Civiles y Privacidad de la Salud Para Trabajadores Agrícolas

La Oficina de Derechos Civiles (OCR) del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) hace cumplir las leyes que le protegen contra la discriminación en la salud y los servicios humanos en función de su raza, color, origen nacional, sexo, edad, religión y discapacidad. **No se le puede negar cobertura de atención médica ni tratamiento debido a su raza, color, origen nacional, sexo, edad, religión o discapacidad en la mayoría de los programas y servicios de atención médica.**

La OCR también hace cumplir las leyes que protegen la privacidad y seguridad de sus registros médicos.

Comunicación e idioma

Usted tiene derecho a servicios de traducción e interpretación calificados que sean gratuitos, precisos, oportunos y que protejan su privacidad.

- Su proveedor médico debe proporcionar interpretación gratuita; usted no está obligado a llevar su propio intérprete, pagar por un intérprete o depender de un niño o un miembro de la familia.
- Tiene derecho a atención médica a la que pueda acceder en persona o de forma remota, incluida la telesalud, los sitios web y las aplicaciones móviles.
- Si tiene una discapacidad, sus proveedores de atención médica (por ejemplo, médicos, enfermeras, hospitales, clínicas, etc.) deben comunicarse con usted (en persona y por escrito) para que pueda entenderlos. Por ejemplo, si tiene problemas de audición, deben proporcionarle interpretación en lenguaje de señas.

Privacidad y acceso a sus registros médicos

- Usted tiene derecho a la protección de su privacidad médica y acceso a sus registros médicos.
- Usted tiene derecho a ver y recibir copias de sus registros médicos. Por lo general, sus proveedores de atención médica (por ejemplo, médicos, enfermeras, hospitales, clínicas, etc.) y los planes de salud no pueden compartir su información médica (incluso con su empleador) sin su permiso por escrito.

Presentar una queja

Si cree que usted o alguien más ha sido discriminado debido a su raza, color, origen nacional, discapacidad, edad, sexo o religión en programas o actividades que el HHS opera directamente o a los que el HHS proporciona asistencia financiera federal, puede presentar una queja ante la Oficina de Derechos Civiles del HHS en:

www.hhs.gov/ocr/complaints/index.html.

- Nunca se le solicitará que revele su situación migratoria a los investigadores de la OCR, y la OCR no compartirá sus datos personales con empleadores, médicos o proveedores de atención médica sin su consentimiento.
- Alguien puede presentar una queja en su nombre, como un familiar, una organización de defensa, un amigo o un compañero de trabajo.
- La OCR proporciona servicios de asistencia lingüística gratuitos.